

IDENTIDAD COLECTIVA

- ▶ PASES A PLANTA YA
- ▶ SALARIOS Y CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO
- ▶ IGUAL REMUNERACIÓN POR IGUAL TAREA
- ▶ RECATEGORIZACIONES Y CREACIÓN DE CARGOS

EL BOLETÍN PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA CULTURA



HACIA los
100 AÑOS
PROBLEMAS CON UNOS MUESTRAS
BANDERAS DE LOCAL

CTA
autónoma
Rosario



CLATEO
Confederación
Laboral
de Trabajadores
Estatales



3413931927



@ate_rosario



ATE Rosario



ATE Rosario

2

APRENDAMOS A CUIDAR EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE; LA PACHAMAMA ES NUESTRA CASA



Decreto N° 38/23 del personal provincial

✓ Información

sobre proceso de revisión de pase a planta

Existen 3 posibles situaciones en el marco del Decreto 38/2023, por las cuales les pueden notificar de una Vista por 3 días (hábiles) para que formulen un descargo:

- 1) Pase a Planta Permanente
- 2) Contratos suscriptos o renovados después del 10/06/2023
- 3) Otorgamiento o titularización de subrogancias durante el año 2023



EQUIPO DE DIVERSIDADES ATE ROSARIO

3416658740
3413882492



DIVERSIDAD ATE ROSARIO



TRÁMITES CON ATE ROSARIO

TRÁMITES SOBRE NÚMEROS DE EXPEDIENTES, PASES A PLANTA Y CARPETA MÉDICA
3413251498

CONSULTAS DE IAPOS
3413987804

✓ Información

sobre proceso de revisión de pase a planta



Solicitar modelo de descargo por correo electrónico a:

asesorialegal@aterosario.org.ar

- Indicar cuál es la situación (1, 2 o 3)
- Datos personales y laborales (como inicio de la contratación y/o renovación, inicio de la relación laboral de cualquier forma, fecha de pase a planta, otorgamiento de subrogancia, titularización de subrogancia, etcétera, según corresponda)
- En lo posible enviar copia de la notificación de la vista para descargo.



ESCUELAS DE LA CULTURA ROSARINA

»COMPLEJO EDUCATIVO "LA VIGIL"

»ESCUELA DE CINE Y TELEVISIÓN N° 3021

»ESCUELA DE ARTES VISUALES N° 3031

»ESCUELA DE TEATROS Y TÍTERES N°
5029

»ESCUELA PROVINCIAL DE DANZAS N°
5032 "NIGELIA SORIA"

»INSTITUTO SUPERIOR PROVINCIAL DE
DANZAS N° 5929 "ISABEL TABOGA"

De acuerdo al calendario escolar propuesto por las nuevas autoridades, el 26 de febrero deben comenzar las clases en todos los establecimientos educativos de Santa Fe. Sin embargo, las condiciones de seguridad, infraestructura y trabajo no están dadas, y desde ATE Rosario hemos llevado a cabo relevamientos.

A nivel artístico, y ante la crecida de matriculas de alumnos, hay una falta importante de aulas para materias como música, plástica y tecnología, aunque esto viene de la mano con la precariedad de la infraestructura como paredes y techos que tienen filtraciones y se inundan cuando hay fuertes lluvias. Un ejemplo es la escuela de Artes Visuales N° 3031 la cual, además de no contar con un adecuado funcionamiento de los servicios básicos como

agua, gas y luz, cuenta con instalaciones viejas y muy maltratadas, y no nos quedamos cortos si hablamos de los baños en cada institución relevada.

Es evidente que las condiciones no están dadas y son nuestrxs hijxs, docentes y asistentes escolares quienes sufren estos escenarios.

POR UNA LEY NACIONAL DE DANZAS



DESCARGÁ EL PROYECTO DE
LEY A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR

O INGRESANDO AL

www.leynacionaldedanzas.org

4

MANTENER SIEMPRE VISIBLE LA DIVERSIDAD DE PUEBLOS, IDENTIDADES Y COSTUMBRES



CACEROLAZO CULTURAL

ATE y CTA Autónoma Rosario participarán este 10 de enero del ruidazo que partirá, a las 18h, desde plaza Montenegro hacia la 25 de Mayo. Trabajadorxs de la cultura popular y diversas organizaciones se manifestarán en contra del DNU, de la Ley Ómnibus y el protocolo antipiquetes que buscan desfinanciar y destruir nuestra cultura.

De cara la jornada nacional de #ATE del 15 y al #ParoNacional del 24 de enero, se multiplican las iniciativas. El 20 de enero, además, habrá una nueva asamblea organizativa.

Cientos de personas se congregaron la semana pasada en el CC Atlas junto a trabajadorxs de la cultura popular. De esa enorme y diversa ronda surgió una marcha y ruidazo que prometen ser multitudinarios

5

LA CULTURA Y EL LENGUAJE DEBEN SER ACCESIBLES



PROMOVRIENDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS

NUESTRA CIUDAD CUENTA CON UNA GRAN VARIEDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE VALEN LA PENA TRANSITAR, RECORRER, DISFRUTAR Y HABITAR.

ESPACIOS LIBRES Y VALIOSOS CON MUCHAS PROPUESTAS QUE ENRIQUECEN NUESTRA IDENTIDAD, Y ORGULLOSAMENTE LABURADO POR TRABAJADORES ESTATALES AGREMIADXS EN ATE

ORQUESTA SINFÓNICA PROVINCIAL DE ROSARIO

Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario



@sinfonicarosario



ENCONTRÁ TU DISTRITO MUNICIPAL Y SUS PROPUESTAS



ALERO NAHUEL HUAPI

Av. Pellegrini 2849

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



Alero Nahuel Huapi VGG

ALERO LA ESPERANZA

Ingeniero White y Peñaloza

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



Alero La Esperanza VGG

CINE PUBLICO "EL CAIRO"

INGRESÁ A LA CARTELERA DEL CINE
www.cinepublicoelcairo.gov.ar



6

LA CULTURA Y EL LENGUAJE DEBEN SER
ACCESIBLES



PROMOVRIENDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS

NUESTRA CIUDAD CUENTA CON UNA GRAN VARIEDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE VALEN LA PENA TRANSITAR, RECORRER, DISFRUTAR Y HABITAR.

ESPACIOS LIBRES Y VALIOSOS CON MUCHAS PROPUESTAS QUE ENRIQUECEN NUESTRA IDENTIDAD, Y ORGULLOSAMENTE LABURADO POR TRABAJADORES ESTATALES AGREMIADXS EN ATE

MUSEOS



MUSEO HISTÓRICO
PROVINCIAL
"JULIO E. MARC"

www.museomarc.gob.ar

MUSEO DE CIENCIAS
NATURALES
"ANGEL GALLARDO"

[museogallardo](http://museogallardo.gob.ar)
[museo_gallardo](http://museo_gallardo.gob.ar)



MUSEO
DE LA
MEMORIA

www.museodelamemoria.gob.ar



MUSEO MACRO
DE ARTES
CONTEMPORÁNEAS

www.castagninomacro.org

MUSEO DE
BELLAS ARTES
"JUAN B. CASTAGNINO"

7

CONTINUEMOS DEFENDIENDO EL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL DE NUESTRO PUEBLO



UNA PROBLEMÁTICA QUE NOS TOCA A TOD@S

La situación de la Sala Arteón ha ido transformándose conforme pasaban las reuniones entre la Comisión de la Sala y los trabajadores de la Cultura local.



Durante su última sesión, el Concejo Deliberante de la Ciudad de Rosario ha dejado sentado bajo el Decreto N° 65030/23 que la sala teatro Arteón es declarada Patrimonio Histórico cultural, lo que ha significado un gran triunfo a la comunidad después de 55 años de ubicarse en Sarmlento 778, debido a que el pasado 31 de diciembre del 2023, finalizaba el contrato de locación de la sala.

Sin embargo, el día 4 de enero del 2024, se firmó un acuerdo de relocalización de la Sala entre el Intendente de la ciudad, Pablo Javkin, y el Director del Arteón, Néstor Zapata, para trasladar la identidad de la sala a un inmueble de la UNR, del cual aún no se tiene novedades. Esto significará un gran cambio para la sala, después de haber sido la galería Paseo del Patio su sede durante más de medio siglo.

LEY NACIONAL DEL TEATROS N°24.800



DESCARGA EL PDF DE LA LEY A TRAVÉS DEL CÓDIGO QR

O INGRESANDO AL

www.actores.org.ar

La comunidad está contenta, aunque nos queda preguntarnos, ¿qué tan seguro es que nuestros espacios patrimoniales permanezcan en sus sitios históricos?

CONTACTOS ÚTILES

ATE ROSARIO

SAN LORENZO 1879

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8 A 18H

TELÉFONO: 4257614 /
4243980

www.aterosario.org.ar

EMERGENCIA MÉDICA A
DOMICILIO (PROVINCIALES)
0810 777 8733

P
R
O
V
I
N
C
I
A
L
E
S

MENDOZA 1085
341 4721132

ART - DIPART
RICARDONE 1248
3414772564

SALUD LABORAL
SUIPACHA 581
341 4308318

IAPOS
3414467500
RIOJA 2051

SECRETARÍA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN
AV ARISTOBULO DEL
VALLE 2734
341 4804511

CEMAR
SAN LUIS 2020 3ER PISO
4802044/338/700
0800-5552786

M
U
N
I
C
I
P
A
L
E
S

HAGIÁLOS
100 AÑOS
REDOBICAMOS CIENTO VECES NUESTRAS
BANDERAS DE LUCHA

CTA
autónoma
regional rosario



CLATEO
Confederación
Latinoamericana
y del Caribe
de Trabajadores
Estatales